



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : BIOQUÍMICA
Área : GESTIÓN Y PROFESIONALISMO
Cargo : JEFE DE TRABAJO PRÁCTICOS
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : GESTIÓN DE LABORATORIO
Docente convocado/a : HILDA PAOLA SALERNO- D.N.I. N° 30.423.609
Resolución: : 746/22 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 13 días del mes de diciembre del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Av. Libertad 5470, siendo las 14 horas, se reúnen los jurados SAMANTHA MIRTA ISOLINA CARDOZO, MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ y MARTA MABEL MEZA en el Dpto. de Bioquímica, primer piso, edificio de Química, designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, de la docente y cargo mencionados, con ausencia de Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

1.1- Título de Grado: Bioquímica, egresada de FaCENA – UNNE en 2011 y Profesora en Ciencias Químicas y del Ambiente egresada de la FaCENA – UNNE en 2015.

1.2-Títulos de Posgrado

-Diplomatura en Habilidades Gerenciales, UTN, 2020.

1.3-Antecedentes docentes:

Se inició en la docencia universitaria como Adscripta en el pregrado, en Química Orgánica I y II y luego en Gestión de Laboratorio- Carrera de Bioquímica-FaCENA-UNNE, desde 2011 hasta adjudicar el cargo de JTP por concurso en el año 2018 en el que **actualmente** se desempeña.

En el periodo evaluado se desempeñó como Tutor académico en la asignatura “Medicina, Hombre y Sociedad” de la carrera de Medicina – Facultad de Medicina - UNNE (febrero a junio 2021 – 2022), en el marco del “Sistema de Fortalecimiento Académico Tutorial” (SiFAT), y como docente en el Colegio Secundario Brigadier General “Pedro Ferré” (, en la Tecnicatura Superior en Bromatología-Instituto Superior “Carmen Molina de Llano” y en el Colegio Nocturno para adolescentes y adultos Gral. “Bartolomé Mitre”.

1.4- Producción en docencia

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado un (1) curso de Posgrado: Anemias (100 horas, 2018) y diez (10) cursos de actualización entre los que se destacan “Gestión de calidad y mejora continua” (32 horas,2019); “Liderazgo en equipo interdisciplinarios” (30 horas, 2020); “Curso Introductorio de Higiene y Seguridad en Establecimientos de Salud- 2° Edición”(80 horas); “Curso Introductorio de Gestión de Residuos en Establecimientos de Salud de la República Argentina. 9° Edición”(80 horas); “Curso Seguridad del Paciente: resultado inherente a la Gestión de la Calidad y a la Gestión de los Riesgos - 6ta edición” (64 horas) y “La gestión de la Calidad en los establecimientos de Salud-6ta.Edición” (64 horas).

b) **En temas de formación docente**

Ha aprobado tres (3) cursos de Posgrado "Evaluación de los aprendizajes" (2 meses, 2018); "Universidad: Organización Institucional y Académica" (2 meses - 2018) y "Enseñanza de las ciencias experimentales con mediación de tecnologías" (3 meses- 2021).

Ha realizado siete (7) cursos de actualización entre los que se destacan "Inteligencias Múltiples y las TIC en el Aula" (110 horas - 2018); "Modelo pedagógico para aulas inclusivas". "Prácticas inclusivas que atienden la diversidad en el Aula y en la escuela" (110 horas - 2018); "Taller sobre instrumentos de evaluación" (16 horas - 2020); "Diseño y Gestión de las aulas virtuales de aprendizaje del Campus Virtual Medicina - Plataforma MOODLE" Nivel I - modalidad virtual. (15 horas - 2021); "Diseño y Gestión de las aulas virtuales de aprendizaje del Campus Virtual Medicina - Plataforma MOODLE" Nivel II (15 horas - 2021) y "Diseño y Gestión de las aulas virtuales de aprendizaje del Campus Virtual Medicina - Plataforma MOODLE" Nivel III - (15 horas - 2021).

Participó en la implementación del Aula Virtual de la asignatura "Gestión de Laboratorio" implementada en el segundo cuatrimestre del año 2018 y como coordinadora del Curso "100 Años amando lo que hacemos". V Jornadas Científicas Solidarias del Día del Bioquímico", 2019.

Fue Miembro activo y disertante en el "3er Congreso Educativo Virtual de Ciencia y Tecnología" (12 horas - 2021).

2. **Desempeño del docente durante el período evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1- El **informe de la Profesora Responsable de la asignatura Gestión de Laboratorio** señala que, en el período 2018-2021, la docente Hilda Paola SALERNO ha desarrollado con responsabilidad las tareas inherentes al cargo y dedicación.

a) Sobre el planeamiento de actividades, selección de contenidos y logro de objetivos:

Clases teórico - prácticas: Ha participado en el dictado de diversos temas de la asignatura, modificados estos últimos en los distintos ciclos lectivos con el fin de actualizarlos y de incorporar nuevas herramientas didácticas.

Ha coordinado y fiscalizado las actividades en los foros (aula virtual) de los grupos de alumnos cursantes.

Ha demostrado una excelente capacidad de adaptación para la continuidad de la enseñanza en tiempos de pandemia, contribuyendo con nuevas herramientas para la educación a distancia con temas de carácter práctico y permanente buena disposición para el trabajo en equipo.

Exámenes: Participa satisfactoriamente en los exámenes programados durante el cursado y como integrante de la Mesa Examinadora en los exámenes finales de la asignatura.

Participa en la mesa examinadora de Manejo de software de la Carrera de Bioquímica.

Tareas organizativas: Participa de manera conjunta con la Prof. Adjunta en lo que respecta a la planificación del dictado de la asignatura, control de asistencia y actividades de los alumnos en el aula virtual.

b) Desempeño del docente frente a los alumnos

La JTP Hilda Paola SALERNO posee buenas cualidades docentes que se traducen en su capacidad para motivar a los alumnos, resolver satisfactoriamente las cuestiones y dudas presentadas por éstos, ya sea en clase como en consultas en el aula virtual. Muy bien calificada por los estudiantes, con quienes mantiene una comunicación fluida, tanto presencial como a través de WhatsApp.

c) Actualización y profundización de los conocimientos

La docente Hilda Paola Salerno, es profesora en Ciencias Químicas y del Ambiente. Sumamente proactiva, permanentemente gestiona su formación, en temas referidos a lo disciplinar, como así también en docencia, participando regularmente de cursos y actividades de actualización, tanto presenciales como virtuales.

2.2- El **informe de la Profesora Responsable de la asignatura Ética profesional** señala que, en el período evaluado, la docente Hilda Paola SALERNO ha desarrollado con responsabilidad las tareas inherentes al cargo y dedicación, en relación a horas contracuatrimestrales.

a) Sobre el planeamiento de actividades, selección de contenidos y logro de objetivos:

Clases teórico - prácticas: Ha participado en la organización de los seminarios en relación a los invitados especiales.

Exámenes: Participó en la organización de "casos" para los exámenes parciales y ABP.

Tareas organizativas: Participación conjunta con la Prof. Adjunta en lo que respecta a los seminarios y actividades de los alumnos en el aula virtual.

b) Desempeño del docente frente a los alumnos

La JTP Hilda Paola SALERNO desarrolla un vínculo correcto y formal para con el grupo de alumnos. Es atenta y predispuesta.

c) Actualización y profundización de los conocimientos

La docente Hilda Paola SALERNO, es profesora en Ciencias Químicas y del Ambiente. Constantemente gestiona su formación, en temas referidos a lo disciplinar, como así también en docencia, participando regularmente de cursos y actividades de actualización, tanto presenciales como virtuales.

2.3- El informe de Dirección Gestión de Personal indica que la Docente Hilda Paola SALERNO, se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos, D.S., Departamento de Bioquímica, Área: Gestión y Profesionalismo, Asignatura: Gestión de Laboratorio, del 21/09/2018 al 20/09/2022 por Resol. N° 0609/18 C.D. Durante el periodo evaluado no obran registros de licencias ni de inasistencias.

2.4-El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado, la docente Hilda Paola SALERNO se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura Gestión de Laboratorio objeto de esta convocatoria y tareas asignadas en Ética Profesional.

En el periodo evaluado (2018- 2022), en su informe la docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia. Expone además sobre las actividades realizadas para su propia formación. En su informe no se observa participación institucional.

Se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el período evaluado tanto en lo indagado sobre la Asignatura como sobre la Docente.

2.5-Autoinforme del docente (Anexo V)

En el Autoinforme la docente describe las modalidades y estrategias utilizadas en el periodo evaluado haciendo hincapié en las innovaciones implementadas debido al aislamiento obligatorio por la pandemia Covid-19.

Detalla las actividades de docencia: Colaboración con el dictado y evaluación en la asignatura, así como también en la elaboración, fiscalización y corrección de los trabajos prácticos, foros y exámenes finales, actividades realizadas en modalidad presencial (2018/2019) y virtual (2020/2021); participación en la atención de clases de consulta previas a instancias evaluatorias; atención de consultas en el foro disponible para las mismas; preparación de presentaciones con diapositivas digitales; elaboración y puesta a punto de los trabajos prácticos y/o modificación de los que ya están en ejecución; elaboración de guías de trabajo, de las actividades para el foro y talleres; colaboración con la reestructuración, preparación y desarrollo de clases teóricas; control de asistencia a clases, ingreso al aula virtual y calificación de los alumnos por su participación durante el dictado de clases teóricas y prácticas y revisión bibliográfica para la actualización de los temas desarrollados en las clases prácticas y en las teóricas.

Informa que durante el periodo 2020/2021 las actividades docentes debieron ser llevadas y modificadas a la modalidad virtual, utilizando la plataforma moodle: <https://virtual-moodle.unne.edu.ar/course/view.php?id=2986>, donde los alumnos realizaban las actividades en foros de discusión, en estos se abordaban distintas temáticas, coordinadas por la docente, para que los foros sean una herramienta útil en el proceso de enseñanza aprendizaje; asimismo en videoconferencias con alumnos utilizó diapositivas digitales como soporte y una pizarra on line cuando fue necesario.

Durante el periodo informado acrecentó su formación en TICs realizando cursos de formación docente ofrecidas por la Universidad Nacional del Nordeste.

Se considera que la docente ha cumplido totalmente con las actividades y funciones acorde a su cargo.

Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

La docente detalla ocho (8) objetivos claros del Plan de Docencia, entre ellos "Fomentar en los alumnos la iniciativa y la creatividad personales, así como la confianza en su capacidad, "Desarrollar en los alumnos la capacidad para trabajar en equipo" e "Implementar nuevas estrategias educativas incluyendo el uso de la tecnología informática".

Se compromete a cumplir con las actividades docentes encomendadas por el Responsable de la Asignatura, Director del Departamento o Área a la que pertenece; realizar revisiones bibliográficas sobre los temas abordados por la asignatura, según el programa analítico y de examen y conforme indicaciones de la profesora responsable, como así también redacción de materiales didácticos y guías de trabajos prácticos y foros.

Describe como innovaciones pedagógicas: Colaborar en la administración del aula virtual de la asignatura en la plataforma Moodle de la Universidad, utilizar herramientas como <https://miro.com/es/login/>, <https://www.canva.com/>, entre otros para poder realizar actividades colaborativas, elaborar y utilizar rúbricas para la corrección de los trabajos prácticos y foros.

3. Entrevista Personal

Consultada la docente HILDA PAOLA SALERNO sobre qué actividades innovadoras propondría para el próximo período responde que continuaría utilizando algunos recursos del Moodle que se implementaron en pandemia, dado los buenos resultados obtenidos, por ejemplo Foros de discusión y de reflexión.

Interrogada respecto a la integración con otras asignaturas de la carrera se expresó en particular en la articulación horizontal y con asignaturas de los últimos años, y posteriormente sugirió que podrían realizarse talleres con alumnos de los primeros años sobre temas como liderazgo, trabajo en equipo y manejo del tiempo, dado que son aspectos que podrían resultarles útiles desde los primeros años de la carrera.

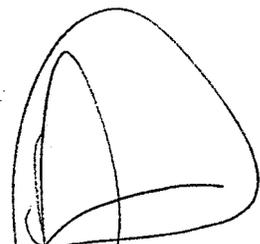
A la pregunta sobre evaluaciones de los aprendizajes responde que el uso de rúbricas destinadas a tal fin le resultan prácticas porque puede evaluar en particular sobre criterios de su interés y que la devolución de los alumnos corrobora que es una herramienta útil para detectar sus aciertos y errores.

Consultada sobre que otros aspectos considera que puede mejorar, comenta que solicitaría a colegas que trabajan en laboratorios de diferentes especialidades bioquímicas, más videos ilustrativos que sean soporte para las actividades prácticas a realizar por los alumnos, que le gustaría capacitarse en manejo de todos los recursos del Moodle y otras herramientas TIC.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente HILDA PAOLA SALERNO REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple en la asignatura GESTIÓN DE LABORATORIO del Área Gestión y Profesionalismo, Departamento de Bioquímica, por el término de 4 (cuatro) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 15 horas del día 13 de diciembre del año 2022, se suscribe el acta.



Prof. Samantha Cardozo



Prof. María de los Angeles López



Prof. Marta Meza

(*) La Res. 956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato